

**AMUNET S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. Aquéllos usuarios que desean evaluar la administración o responsabilidad de la gerencia, lo hacen para tomar decisiones económicas como pueden ser, por ejemplo, si mantener o vender su inversión en la empresa, o si continuar o reemplazar a los administradores encargados de la gestión de la entidad.

**Elementos de los estados financieros**

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el estado de resultados son los ingresos y los gastos. Puesto que el estado de cambios en la posición financiera utiliza, generalmente, elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance, este Marco Conceptual no identifica ningún elemento exclusivo de tal estado financiero.

La presentación de los elementos precedentes, tanto en el balance como en el estado de resultados, implica un proceso de subdivisión. Por ejemplo, los activos y pasivos pueden ser clasificados según su naturaleza, o de acuerdo con su función en la actividad empresarial, a fin de presentar la información de la forma más útil a los usuarios para los propósitos de toma de decisiones económicas.

**Situación financiera**

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

- (c) Patrimonio neto es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio neto, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance. Por tanto, ciertas partidas pueden caer en las definiciones, pero no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen las condiciones para su reconocimiento. En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la empresa, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad, a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.

Al evaluar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio neto, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen en la misma, y no meramente a su forma legal. Así, por ejemplo, en el caso de arrendamientos financieros, la esencia y realidad económica es que el arrendatario adquiere los beneficios económicos futuros por el uso del activo alquilado, durante la mayor parte de su vida útil, aceptando como contrapartida de tal derecho una obligación de pago por un importe aproximado al valor razonable del activo más una carga financiera, correspondiente a los aplazamientos en el pago. Por lo tanto, el arrendamiento financiero da lugar a partidas que satisfacen la definición de un activo y un pasivo, y se reconocerán como tales en el balance del arrendatario.

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

Amunet S. A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 14 de Junio del 2010; aprobada su constitución mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.1.0004177 emitida por la Superintendencia de Compañías, dictada el 24 de Junio del 2010, por el Subdirector Jurídico de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de Julio del 2010.

Su objeto social es brindar asesoramiento jurídico, contable, tributario, financiero, administrativo, representación de Empresas nacionales e internacionales, y desarrollar actividades de capacitación.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración de la compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de libre disponibilidad.

### **Instrumentos financieros**

#### Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuatro categorías:

- i) "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas",
- ii) "documentos y cuentas por cobrar",
- iii) "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento"; y,
- iv) "activos financieros disponibles para la venta".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### **Documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2012 la compañía sólo mantenía Activos Financieros en la categoría de Documentos y Cuentas por Cobrar.

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes.

### **Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Los activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y los documentos y cuentas por cobrar se registran posteriormente a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas se incluyen en el estado de resultados integrales en la cuenta "Utilidad o Pérdida en Valuación de Activos" incluida en el rubro Otros gastos, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

### **Deterioro de activos**

#### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un periodo posterior el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Compañía realizará los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos y considerara si existe evidencia de deterioro en los mismos.

#### **Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipo) -**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registrará una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

#### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

#### **Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales corrientes de este impuesto y el impuesto a la renta diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en el patrimonio.

#### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

#### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido es aquél que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro y se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

#### **Obligaciones por beneficios de retiro del personal - Jubilación patronal y desahucio**

El costo de estos beneficios definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera que se determina anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido de jubilación patronal se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 8.68%. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.



Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) tales como la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. El efecto, positivo o negativo, de los cambios en las estimaciones utilizadas se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

#### **Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles, dentro del rubro Gastos del personal.

#### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que será necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **Reconocimiento de ingresos**

##### **(a) Comisiones**

Los honorarios y comisiones se dan por prestación de servicios Legales, Financieros y Tributarios se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netas de impuestos. La Compañía reconoce el ingreso por estos honorarios y comisiones conforme el servicio es prestado y ejecutado, siempre que el importe de las mismas se pueda valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía.

##### **(b) Intereses y rendimientos**

Se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido de los activos adquiridos, usando el método de interés efectivo.

#### **NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja bancos (1)	14.665,13	13.825,50
	<u>14.665,13</u>	<u>13.825,50</u>

(1) Corresponden a depósitos de libre disponibilidad en cuentas bancarias de Instituciones Financieras con calificación de Riesgo AAA estas son:  
Banco Bolivariano y Banco Internacional S.A.

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones por cobrar (1)	22.393,26	11.636,54
Anticipos y avances	659,34	791,80
Anticipos al personal	2.940,49	4.768,24
Otras Cuentas por Cobrar	429,22	10.815,02
	<u>26.422,31</u>	<u>28.011,60</u>
Menos - Provisión cuentas incobrables	-	-
	<u>26.422,31</u>	<u>28.011,60</u>

(1) Está compuesto por las comisiones generadas por servicios de asesoría Legal y tributaria.

**NOTA 5 - ACTIVOS FIJOS**

	<b>Saldos al</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Recl./Bajas</b>	<b>Saldos al</b>
	<b>31/12/2011</b>			<b>31/12/2012</b>
Otros Activos Fijos	-	450	-	450
	-	450	-	450
Menos				
Depreciación acumulada (1)	-	100	-	100
<b>Total Activos Fijos</b>	<b>-</b>	<b>350</b>	<b>-</b>	<b>350</b>

(1) Los activos fijos por sus condiciones físicas y técnicas se deprecian a 3 años (33%)

Los cargos por depreciación se encuentran incluidos en el rubro Depreciaciones y provisiones del estado de resultados integrales.

**NOTA 6 - OTROS ACTIVOS**

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósitos en garantía	1.000,00	1.000,00
Credito Tributario del I.V.A.	337,28	3.791,63
Credito Tributario Renta	4.179,57	1.456,63
Otros	-	200,00
	<u>5.516,85</u>	<u>6.448,26</u>

La cuenta Otros está compuesta principalmente por Depósitos de Garantía correspondiente al arriendo US\$ 1.000.00, y Crédito Tributario por Impuesto al Valor Agregado y Renta.

**NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR**

**Composición:**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores locales (1)	1.473,86	12.251,15
Impuestos por pagar (2)	5.317,41	14.940,05
Participacion a Trabajadores	1.814,45	2.280,86
Beneficios Sociales	14.045,85	5.583,23
Otros menores	3.784,82	70,00
	<u>26.436,39</u>	<u>35.125,29</u>

- 1) Incluye principalmente valores pendientes de pagos a proveedores locales por servicios.
- 2) Corresponde principalmente al Impuesto a la Renta por pagar y las Retenciones en la fuente y del I.V.A. por pagar del mes de diciembre de 2012.

**NOTA 8 - PASIVO A LARGO PLAZO**

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	3.818,91	2.553,51
Bonificación por desahucio	1.926,13	1.046,45
	<u>5.745,04</u>	<u>3.599,96</u>

**NOTA 9 - CAPITAL SUSCRITO**

El capital autorizado, suscrito y pagado de AMUNET S.A., al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, asciende a US\$ 800,00 el cual está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	%
 CORALTEI	URUGUAY	Ext. Directa	799.00	99.8750%
MMG FIDUCIARY HOLDING LTD	BELICE	Ext. Directa	1.00	0.1250%

**NOTA 10 - RESERVA LEGAL**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.



Ab. Carlos Moreno Ortega  
Representante Legal



Ing. Arturo Pérez Muñoz  
Contador General